



ANUNCIO

Por la Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y la realización de la entrevista, prevista en las Bases para la contratación laboral temporal de un Técnico en Operaciones de Sistemas Informáticos en ejecución del programa “Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven y Emple@30+”, tras la publicación de las calificaciones provisionales, se concedió un plazo de dos días hábiles para que los interesados pudiesen reclamar sobre dichas puntuaciones.

Una vez analizada las reclamaciones que han presentado los interesados, las calificaciones definitivas son las siguientes:

Nombre y Apellidos	Ord. Pr.	Tit.	Exp	Entr.	Tot
Bueno Nájera Javier	1	0,5	0	0,5	2
Jiménez Ruiz Rafael	0,75	0,5	0	0,25	1,5
Martín Vacas Francisco Jesús	0,5	0,5	0	1,2	2,2

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Nerja a 31 de marzo 2017
El Secretario de la Comisión de Selección